

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

AGO 28 1980

RECIBIDO
ARCHIVO

Guayaquil, 21 de Agosto de 1980

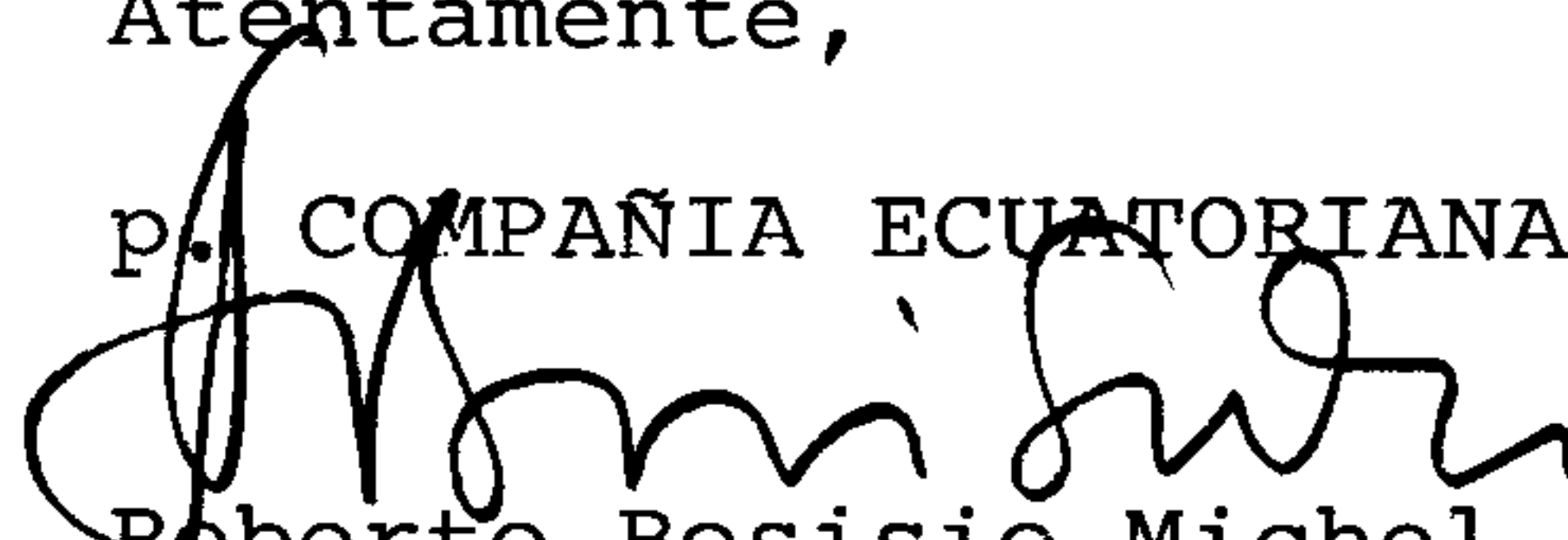
Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a usted que el día de hoy se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de esta Compañía, la transferencia que efectuó FABRICA AUTOMATICA DE ENVASES S.A. (FADESA), legalmente representada por su Presidente al señor JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI del título de su propiedad por valor de UN MIL SUCRES, emitido por COMPAÑIA ECUATORIANA DE ENVASES S.A. (CEDESA).

Tanto la cedente cuanto el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. COMPAÑIA ECUATORIANA DE ENVASES S.A. (CEDESA)


Roberto Bosisio Michel
Presidente

OAS/mam